

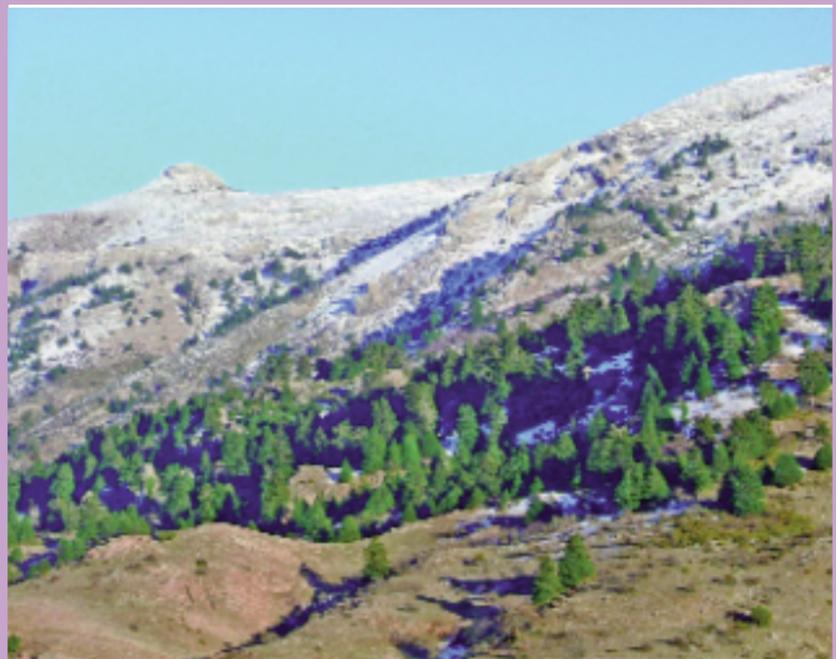
Capítulo 8

8.6 Vegetación, fauna y recursos forestales

La vegetación es la cubierta total de plantas de una determinada región, que puede comprender una o más comunidades vegetales. Está sujeta a interrelaciones con el clima, el suelo, la topografía e incluso con los microorganismos productores de suelo y, por supuesto, con los resultados de la injerencia humana.

Estas comunidades de flora, junto con la fauna y sus interrelaciones, conforman el medio biótico, que unido al medio abiótico y las actuaciones humanas, constituyen los diferentes ecosistemas. Además, en ellos entran en juego una serie de flujos e interrelaciones que originan un equilibrio natural capaz de generar paisajes excepcionales e irrepetibles.

También forman parte de los mismos una serie de aprovechamientos y relaciones entre el ser humano y la naturaleza. Estos recursos forestales han sido utilizados desde tiempos remotos sin superar, en la mayoría de los casos, su capacidad de regeneración, permitiendo un mantenimiento equilibrado del sistema.



La Serranía de Ronda, por su situación de encrucijada entre dos mares y dos continentes, disfruta de unas características climáticas particulares, que unidas a la diversidad y complejidad litológica y edáfica, dota a esta región del sur peninsular de una riqueza florística de gran magnitud.

Desde finales de la Era Terciaria la vegetación del arco mediterráneo evolucionó para constituir lo que denominamos bosque mediterráneo o esclerófilo. Hace 65 millones de años la flora de la Serranía de Ronda estaba constituida por bosques de laurisilva en las zonas montañosas de mayor humedad, abetales en las zonas de cumbres, y pequeñas manifestaciones del actual bosque mediterráneo en zonas más desapacibles.

Actualmente la vegetación de la Serranía de Ronda está formada por una impresionante masa forestal de más de 76.000 hectáreas. Este bosque está constituido por una rica vegetación autóctona, asociada a las características propias del lugar donde se asienta, y por pequeñas manifestaciones e incluso formaciones de bosques de elementos de flora alóctonos, formada por elementos vegetales naturalizados y/o cultivados, cuyo origen se encuentra fuera de su nicho ecológico y que en muchas ocasiones, para aparecer en un ámbito determinado, han tenido que adaptarse modificando algunas de sus características como el porte, la hoja, el tallo o las raíces.

Normalmente la vegetación alóctona se debe a las repoblaciones del hombre, pero ello no quiere decir que, a través de los diferentes tipos de mecanismos de migración natural, no haya sido la propia especie la que se ha instalado en la nueva área. Claro ejemplo de elementos de flora alóctonos en la Serranía de Ronda son los bosques representados por el pino o los eucaliptales.

Junto a esta clasificación entre elementos de flora autóctonos o alóctonos, se utilizan otros sistemas de categorización. Uno de los mecanismos más utilizados en botánica para agrupar la vegetación

se establece por medio de la altitud. La diferencia de altitudes establece contrastes térmicos y pluviométricos (cantidad y estado de las lluvias) que influyen en las condiciones ambientales de una determinada área. Todo ello afecta al tipo de flora que se asienta en estos lugares, dando lugar a una secuencia altitudinal de vegetación que se denomina clasificación en pisos bioclimáticos:

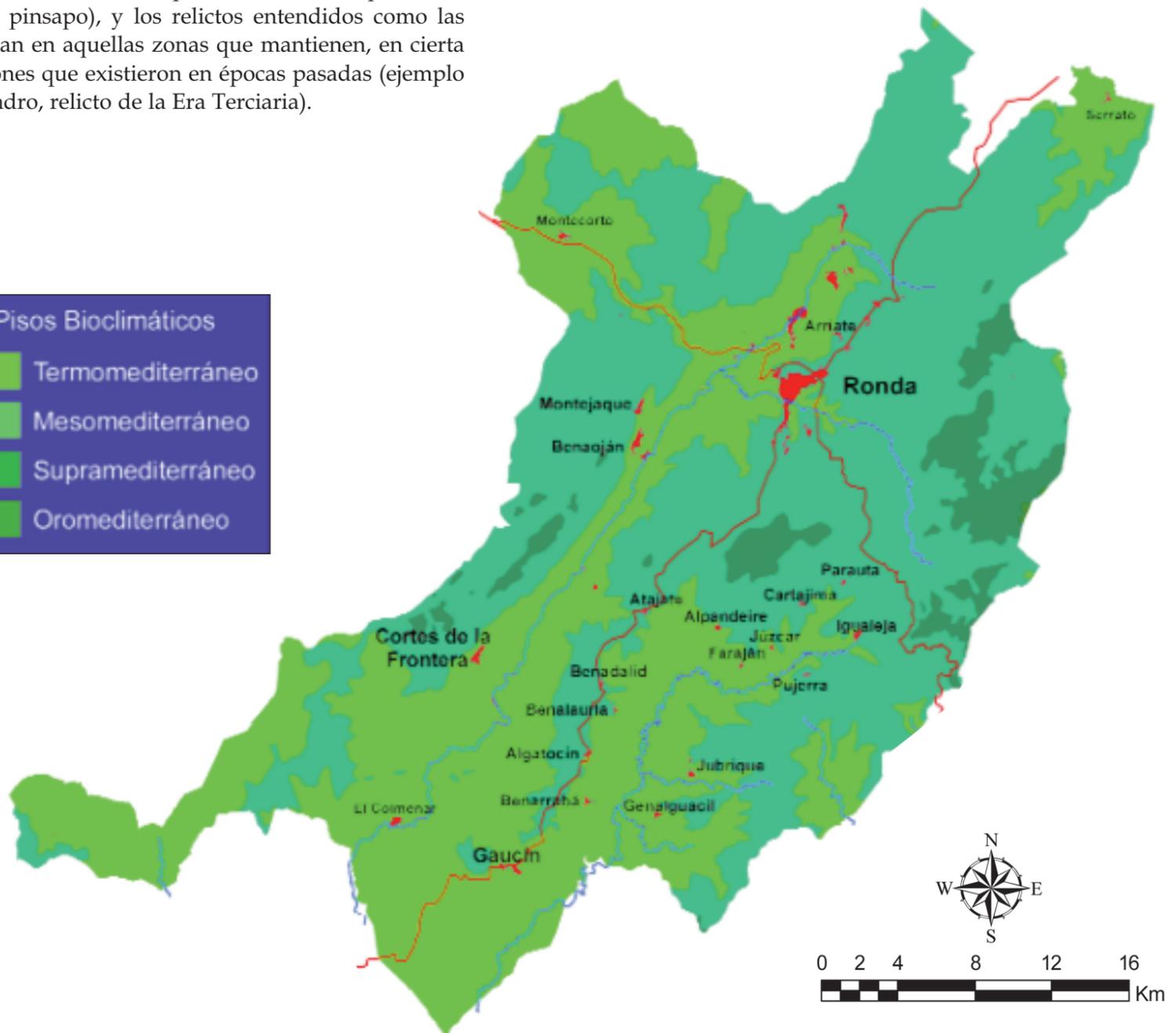
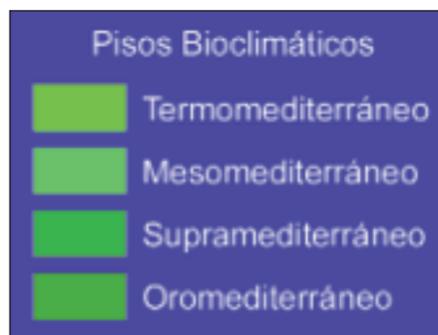


Fuente: Elaboración propia

Los pisos bioclimáticos establecen unas características climáticas que van a variar según la situación con respecto al espacio geográfico circundante, a las orientaciones entre las solanas y las umbrías o a la propia conservación de estos espacios. Esto no debe ser entendido como algo hermético, ya que pueden aparecer comunidades vegetales en diferentes pisos en función de factores locales.

Así, se puede afirmar que las plantas más resistentes y con importantes mecanismos de adaptación al frío o la nieve aparecerán en las zonas de cumbres formando parte del piso oromediterráneo, mientras que las plantas que requieren temperaturas más suaves colonizarán el piso termomediterráneo o incluso en el mesomediterráneo.

No se puede omitir una clasificación que establece o combina el grado de amenaza de la población vegetal en función de la limitación de su nicho ecológico; se trata de los endemismos, que suponen la restricción de una determinada especie a un ámbito particular (ejemplo claro es el pinsapo), y los relictos entendidos como las especies que se ubican en aquellas zonas que mantienen, en cierta manera, las condiciones que existieron en épocas pasadas (ejemplo de ello es el rododendro, relicto de la Era Terciaria).



La Serranía de Ronda es un territorio eminentemente forestal



Al fondo el Paraje Natural de Sierra Crestellina

Unidades de vegetación en la Serranía de Ronda

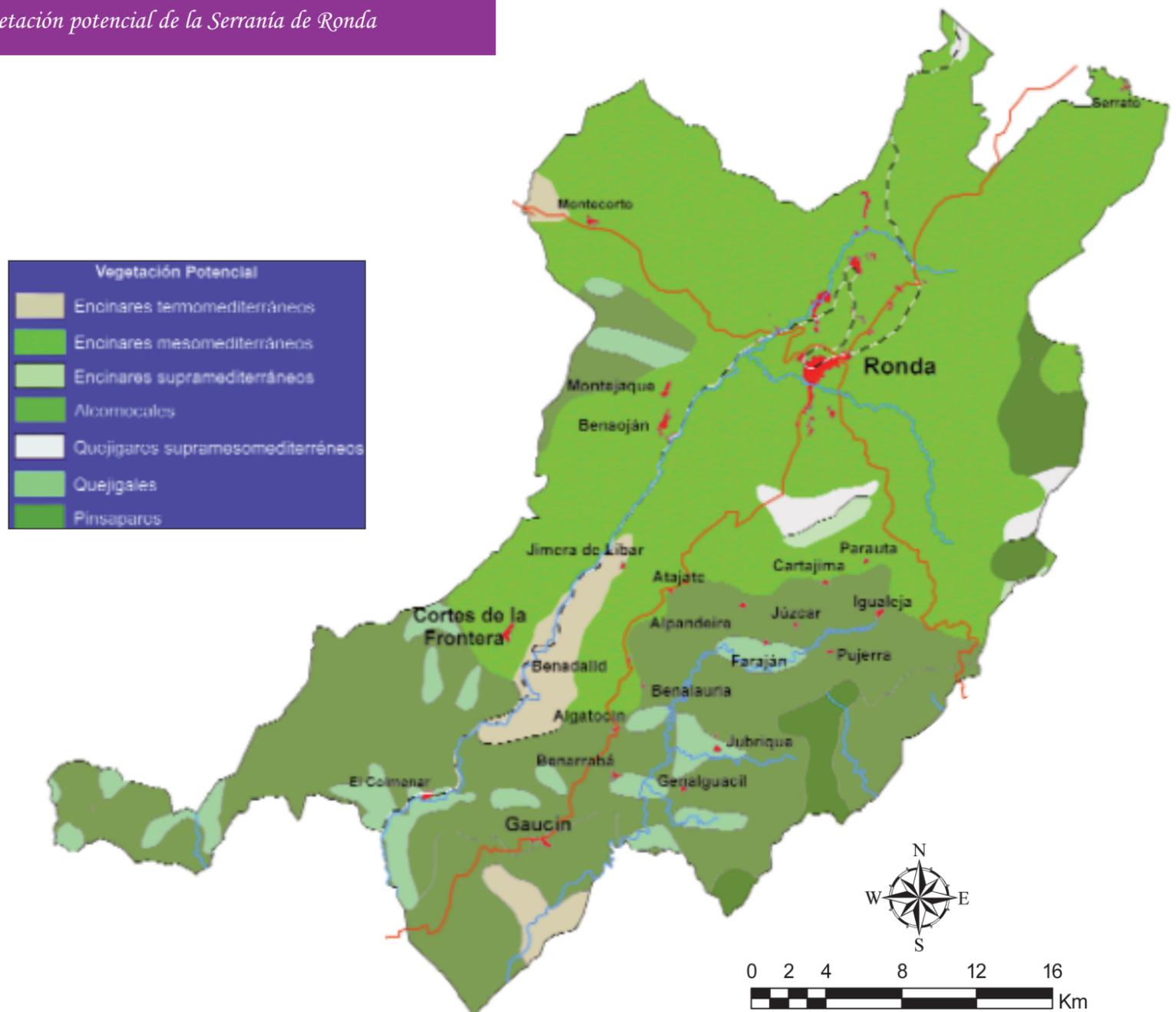
Las formaciones vegetales dominantes en la Serranía de Ronda forman parte de los bosque esclerófilos, tal vez una de las comunidades vegetales más castigadas por el hombre. Este tipo de bosque es el propio de las zonas mediterráneas, inviernos suaves y lluviosos y veranos secos y calurosos, en el que las plantas poseen importantes mecanismos de adaptación a las irregularidades tanto térmicas como pluviométricas del clima. Las principales comunidades arbóreas de este ecosistema son los pinares, los encinares, los quejigales y los alcornoques. Además, encontramos especies arbóreas asociadas como el tejo, el algarrobo o especies de ribera como el sauce, el olmo o el chopo.

La vegetación en esta porción del territorio se caracteriza, según afirmó el doctor Francisco Rodríguez Martínez, por su originalidad y riqueza, términos que describen de una manera breve pero eficaz el paisaje que nos encontramos en nuestra comarca, la Serranía de Ronda.



Castaño del valle del Genal

Vegetación potencial de la Serranía de Ronda



Fuente: Elaboración propia a partir de información del REDIAM

Para describir las grandes unidades paisajísticas de la Serranía de Ronda se va a dividir la comarca en ámbitos homogéneos que ayudarán a sintetizar las características de las diferentes comunidades vegetales existentes; todo ello, y a modo de conclusión, se documentará fotográficamente.

✓ **La primera región** paisajística es la meseta de Ronda, donde la vegetación potencial se asemejaría a la del bosque mixto de encina (*Quercus rotundifolia*) y quejigo (*Quercus faginea*); una etapa menos madura está constituida por el bosque puro de encinas (*Quercus rotundifolia*). Junto a estas especies arbóreas aparece un sotobosque denso compuesto por la coscoja (*Quercus coccifera*), retama (*Retama sphaerocarpa*), agracejo (*Phillyrea latifolia*) y por un matorral más degradado formado principalmente por matagallos (*Phlomis purpurea*) y abulagas (*Ulex parviflorus*). Una de las últimas etapas de degradación sería la formada por el romeral (*Rosmarinus officinalis*), tomillar (*Thymus mastichina*) y las esparragueras (*Asparagus albus* y *Asparagus acutifolius*), que son comunidades poco exigentes desde el punto de vista del suelo y el clima. Por último, encontramos los pastizales formados principalmente por gramíneas, leguminosas, compuestas y crucíferas.

✓ **Una segunda región** de paisaje sería la denominada Sierras Blancas, que es la más extensa de las regiones biogeográficas de la Serranía de Ronda. Está formada principalmente por un sustrato básico (calizas y dolomías) y en ella encontramos dos regiones diferentes. Una, que se sitúa por encima de los 1.000 metros de altitud, cuya vegetación potencial estaría formada por el pinsapar (*Abies pinsapo boissier*) seguido de una serie de degradación como el quejigo (*Quercus faginea*), el quejigo de alta montaña (*Quercus alpestris*), la encina (*Quercus rotundifolia*), matorrales y pastizales (con especies similares a la región biogeográfica de la meseta rondeña); y otra, que se encuadra por debajo de los 1.000 metros de altitud, en la que la vegetación potencial se encuentra dominada por el quejigal (*Quercus faginea*), mientras que los demás estados de degradación se mantienen similares a la serie anterior.



Bosque mixto mediterráneo formado por quejigos, alcornoques y encinas

✓ **La tercera región** paisajística la denominamos como Sierra Bermeja, ámbito de gran personalidad geológica (materiales pesados y tóxicos) y por ende biológica, que limita el desarrollo de la cobertera vegetal a extensos y monótonos bosques de pinares, prin-

cialmente el pino negral o nigra (*Pinus pinaster*) y matorrales xerófilos, espino majoleto (*Crataegus monogyna*), escobón morisco (*Cytisus striatus*) o la abulaga merina (*Genista umbellata*). En cotas superiores a los 900 metros y en las zonas de umbría se presentan como vegetación climácica los pequeños bosquetes de pinsapos.

Según el profesor Andrés V. Pérez Latorre, este sector, denominado también sector Bermejense, es el espacio con mayor densidad de endemismos por kilómetro cuadrado de España, donde existen especies endémicas como la siempreviva colorada (*Armeria colorata*), la saxifraga (*Saxifraga gemmulosa*) o la centáurea de Láinz (*Centaurea lainzii*).

✓ **La cuarta región** bioclimática se encuadra dentro de lo que denominamos Medio Genal. Esta región, que contrasta con el ámbito de Sierra Bermeja en cuanto a calidad y biodiversidad ecológica, se caracteriza por presentar una vegetación potencial dominada por los quejigales de hoja ancha (*Quercus canariensis*), seguidos por una serie próxima al clímax representada por los alcornoques (*Quercus suber*) y encinas (*Quercus rotundifolia*). La siguiente etapa de degradación viene dominada por un matorral compuesto por madroño (*Arbutus unedo*), gobiernago (*Phillyrea angustifolia*), brezo cucharero (*Erica arborea*), escobón blanco (*Genista linifolia*) o abulagas (*Erinacea anthyllis*). La última etapa de degradación aparece dominada por pastizales naturales.



Digitalis purpurea

Junto a esta vegetación conviven magníficos bosques de castaños (*Castanea sativa*), que aunque no formen parte de la flora autóctona, han de citarse no sólo por el valor ecológico que suponen en la zona, sino también por el significado social, económico y cultural que representan para los habitantes de la comarca.

✓ **La quinta región** paisajística se sitúa en el suroeste de la Serranía de Ronda y se denomina Montes de Cortes. Sobre estos lugares con sustrato ácido (areniscas del Aljibe), se asienta una vegetación potencial dominada por los quejigales de hoja ancha (*Quercus faginea*) seguido en sustitución por el alcornoque (*Quercus suber*). Asociado a estas especies aparece un matorral denso (madroño, brezo, gobiernago y helechos, etc.) y un matorral más degradado (abulagas o jaguarzo). Por último, los pastizales naturales (gramíneas, leguminosas, crucíferas).

✓ La **sexta** y última **región** paisajística identificada es la que denominamos "Sotos". Es una vegetación riparia que acompaña a los cursos fluviales en su recorrido y que, gracias a los aportes hídricos del propio río, se constituyen como notables bosquetes lineales conformados además por un importante sotobosque que cubre total o parcialmente el suelo. La característica principal de estos ecosistemas es la rapidez de crecimiento de sus especies, destacándose principalmente los chopos (*Populus nigra*), sauces (*Salix alba*), fresnos (*Fraxinus angustifolia*), olmos (*Ulmus minor*), alisos (*Alnus glutinosa*), laureles (*Laurus nobilis*), durillos (*Viburnum tinus*) y otras especies con menor presencia como las mimbres, adelfas, adelfillas, etc.



Ribera del río Guadiaro



Bosque en galería o vegetación riparia

Regiones biogeográficas de la Serranía de Ronda



Fuente: Elaboración propia

Especies arbóreas

Alcornoque (*Quercus suber*): Árbol representativo de la Serranía de Ronda que puede alcanzar los veinte metros de altitud y que se diferencia del resto de los *Quercus* por el aprovechamiento forestal de su corteza (corcho).



Encina (*Quercus rotundifolia*): Es el árbol más extendido en Andalucía y se caracteriza por adaptarse a cualquier tipo de suelo, además de mostrar una enorme resistencia climática.



Chopo (*Populus nigra*): Árbol que puede llegar a alcanzar los 30 metros de altura, de crecimiento rápido y con hojas de un verde intenso. Se localiza cerca de los cauces de los ríos formando parte de la vegetación riparia.



Pino (principalmente *Pinus pinaster*): Árbol que puede alcanzar un gran porte, prefiriendo los climas frescos con suelos profundos. Además de esta especie, aparecen otras que son fruto de la repoblación antrópica como el pino piñonero, pino silvestre, etc.



Pinsapo (*Abies pinsapo boissier*): Abeto perenne con hojas aciculares y punzantes que puede alcanzar grandes alturas. Es propio de climas templados-fríos con suelos calizos, (aunque puede aparecer sobre suelos ácidos), por lo que se presenta como endemismo por encima de los 1.000 metros de altitud.

Quejigo (*Quercus faginea*): Árbol caducifolio de corteza grisácea capaz de adaptarse a las condiciones climáticas adversas. Puede aparecer en espacios de cumbres como la Sierra de las Nieves, e incluso en las inmediaciones de Gaucín, alternando con los alcornoques.



Especies arbustivas



Coscoja (*Quercus coccifera*): Mata o arbusto de hasta dos metros de altura con ramas rígidas y densas, que parten desde la base sin un tronco diferenciado.



Brezo blanquillo (*Erica arborea*): Arbusto perennifolio localizado principalmente en los Montes de Cortes. Forma parte del sotobosque de encinares, pinares y alcornoques.



Romero (*Rosmarinus officinalis*, L.): arbusto aromático adaptado a las peculiaridades del clima mediterráneo, que sólo aparece sobre zonas básicas (calizas y dolonías).

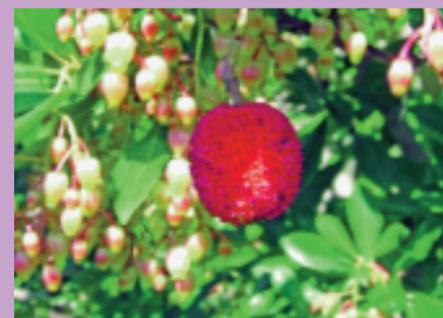


Jara (*Cistus ladanifer*): Arbusto cistáceo de porte alto circunscrito a la zona mediterránea. Su flor es grande, pendulada y blanca, mientras que las hojas son estrechas y viscosas.

Retama (*Retama sphaerocarpa*): Matas delgadas y flexibles, sin espinas, con ramillas finas estriadas que puede alcanzar los 3,5 metros de altitud y son capaces de adaptarse a todos los terrenos.



Aulaga merina (*Ulex baeticus*): Arbusto formado por matas con espinas de color pardo-amarillentas y hojas simples. Es el arbusto más extendido de la Serranía, principalmente sobre suelos básicos.



Madroño (*Arbutus unedo*): Arbusto o arbolillo perennifolio de hasta 6 metros de altura con corteza grisácea y frutos de color rojizo.



Adelfas (*Nerium oleander*): Arbusto elevado de hasta 4 metros de altura que se encuentra en los fondos de los barrancos, ramblas y lechos de ríos en los que el nivel freático es más o menos profundo.

La fauna en la Serranía de Ronda

Debido a lo abrupto de su relieve y a la gran masa forestal que la ocupa, la Serranía de Ronda alberga una rica fauna compuesta por gran diversidad de especies animales.

En cuanto a grandes mamíferos, podemos destacar la presencia de un buen número de ejemplares de cabra montés. También en los últimos años se ha producido un aumento importante en la población de jabalí, observándose abundantes huellas en el valle del Genal y en el Parque Natural de los Alcornocales, donde además existen ciervos, corzos y otras especies introducidas para actividades cinegéticas como es el caso del muflón.



Los muflones son una especie cinegética introducida

En lo que se refiere a mamíferos pequeños, los más abundantes son el zorro, seguido del tejón, la jineta, la garduña, el meloncillo, el gato montés y varios mustélidos como el hurón y la comadreja; siendo el prolífico conejo y la perdiz parte de la dieta de toda esta gama de pequeños y medianos carnívoros. Los ejemplares de nutria son escasos, por lo cual se hace difícil avistarlas, más aún por la tupida vegetación existente en su hábitat natural, ya que tan sólo se encuentran en algunos de nuestros ríos y arroyos más recónditos, alimentándose sobre todo de truchas, barbos y bogas.

Desaparecidos están el oso y el lobo, aunque la toponimia del lugar deja constancia de la presencia de los mismos en otras épocas. El último lobo fue abatido en el Parque Natural de la Sierra de las Nieves en 1947.

En el apartado de la avifauna, es destacable que la cercanía al Estrecho de Gibraltar convierte a nuestra Serranía en una zona de paso para numerosas aves migratorias, muchas de las cuales se asientan en nuestros bosques y roquedos a lo largo de periodos estacionales, además de otras tantas que permanecen durante todo el año. Cabe reseñar la presencia de grandes rapaces: águila real, culebrera y perdicera; rapaces carroñeras: buitre leonado y alimoche; rapaces nocturnas: búho real, cárabo, lechuza, mochuelo y autillo, así como importantes colonias de halcones, cernícalos, alcotanes, alcaudones, abejarucos, arrendajos, cuervos, grajas, cucos, mirlos, picapinos, palomas torcaces, abubillas y una extensa lista de pequeñas aves granívoras e insectívoras.

También se pueden observar aves acuáticas como el martín pescador, la garza real o la cigüeña. Para mayor información existe una

publicación en formato digital editada con la colaboración del Centro de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda: "Las aves de la Serranía de Ronda". En ella podremos observar las distintas rutas ornitológicas que podemos realizar en nuestro territorio.



Buitre leonado sobre un risco



La cabra montés en el Parque Natural Sierra de las Nieves

Un mundo aparte lo constiye el de los invertebrados. Son muchas las especies y subespecies que habitan en nuestro entorno. Sin embargo, no existe hasta la fecha ningún inventario exhaustivo, por lo que sólo podemos nombrar algunos ejemplos como el cangrejo de río autóctono, que ha visto mermadas sus poblaciones debido a la introducción del cangrejo rojo americano. Este último es portador de un hongo, el cual provoca una micosis en nuestros cangrejos, dando lugar a una importante disminución en el número de ejemplares autóctonos. Se ha podido comprobar la existencia de poblaciones en los arroyos de aguas más frías.

También es destacable la presencia de numerosas especies de insectos que son susceptibles de ser protegidas, debido al grado de amenaza al que se encuentran expuestas. Entre ellas sobre salen varias especies de mariposas, algunas de las cuales son endémicas de nuestra comarca.



Mantis religiosa

En cuanto a los anfibios, podemos nombrar a la salamandra, el tritón ibérico, el tritón jaspeado, el gallipato, y varias especies de sapos como el sapillo pintojo, el sapo partero o el sapo corredor, todos ellos muy interrelacionados con el medio acuático.

Por último, citaremos las distintas especies de reptiles que habitan en nuestro territorio: galápago europeo, galápago leproso, salamanesca común, salamanesca rosada, lagarto ocelado, lagartija colilarga, lagartija cenicienta, lagartija ibérica, lagartija colirroja, eslizón tridáctilo, eslizón ibérico, culebrilla ciega, culebra de collar, culebra viperina, culebra bastarda, culebra de herradura, culebra de escalera, culebra lisa meridional, culebra de cogulla y víbora hocicuda.



Búhos reales en un centro de recuperación de aves



Culebra de collar

Cultivos y recursos forestales

A) Cultivos:

Este apartado lo dedicaremos a analizar la distribución actual de los cultivos y formaciones vegetales que aparecen en la Serranía de Ronda, y cuáles han sido sus características más importantes a lo largo de la historia y las etapas por las que ha pasado en su dilatado devenir hasta la época actual.

La Serranía de Ronda goza de unas excepcionalidades ambientales que le confieren sus elementos geográficos (geología, clima, pendientes, orientaciones, suelos, etc.) que la hacen diferenciarse del resto del territorio andaluz. Estas diferencias, que contrastan en muchas ocasiones con las grandes regiones de monocultivos del resto de comarcas andaluzas, dotan a la Serranía de Ronda de una biodiversidad, desde el punto de vista agroambiental, de un valor inigualable.

La zona de la meseta rondeña, con unos suelos fértiles y sin pendientes acusadas, adopta un modelo de desarrollo agrícola dominado por los cultivos de secano, principalmente cultivos herbáceos como el trigo, la cebada, la avena, el heno, el girasol, habas y veza, y otros leñosos como el olivar, la vid o el almendro.

Bordeando esta zona de meseta y coincidiendo con los macizos calizos que delimitan la zona de meseta con los valles, se presenta un tipo de vegetación dominada por los matorrales y otros espacios con vegetación natural escasa. Aquí entran en juego, además de los grandes desniveles, la pobreza y pedregosidad del suelo, que no permite el desarrollo de importantes masas de vegetación. Esta zona concentra especies como la coscoja, la abulaga, las jaras, la retama, las esparragueras, el esparto, etc.

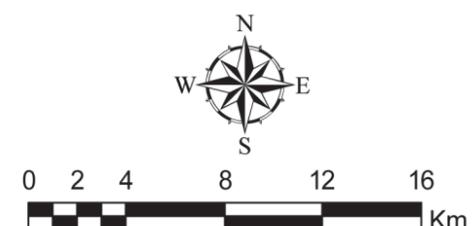
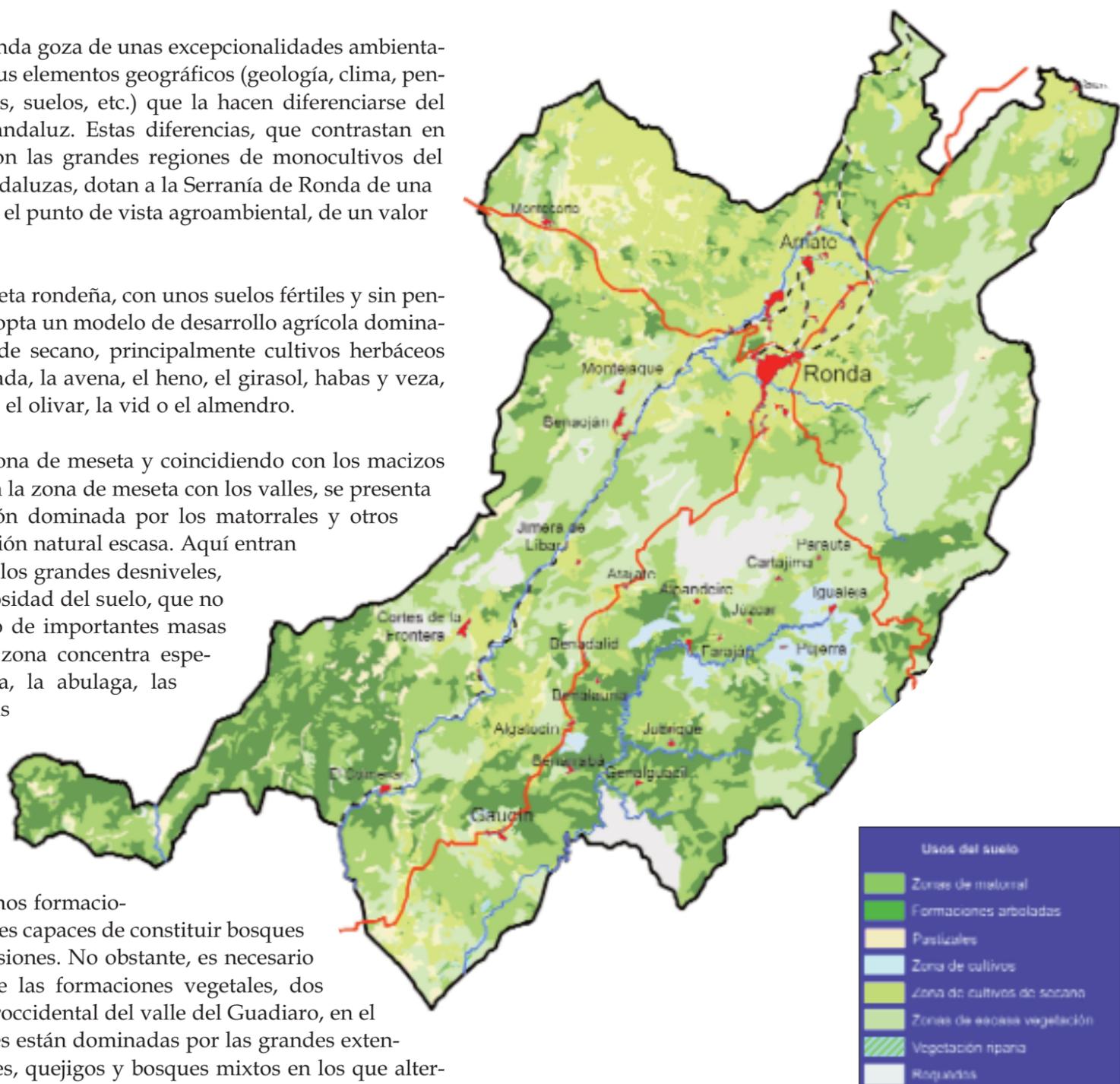
Adentrándonos en la zona de valles de la Serranía de Ronda, encontramos formaciones vegetales naturales capaces de constituir bosques de aceptables dimensiones. No obstante, es necesario distinguir, dentro de las formaciones vegetales, dos sectores: el sector suroccidental del valle del Guadiaro, en el que estas formaciones están dominadas por las grandes extensiones de alcornoques, quejigos y bosques mixtos en los que alternan estas dos especies con un rico sotobosque asociado, y el sector del valle del Genal, en el que las formaciones arboladas densas están compuestas por el quejigo, el alcornoque, el castaño y, en menor medida, las encinas.

Es oportuno dedicar una especial mención al castañar del valle del Genal, ya que aunque no forma parte de la vegetación autóctona de la Serranía de Ronda, es una especie implantada en la zona desde muy antiguo, por diversas culturas, que ha permitido y permite una relevante fuente de ingresos en la zona.

Dentro de la zona del valle del Genal, se incluye otro tipo de aprovechamiento del suelo que hemos denominado mosaico de cultivos. Este mosaico, que varía de la Meseta de Ronda al valle del Genal, se caracteriza aquí por estar formado por huertos, vides, almendros, cerezos y en ocasiones por manchas importantes de castañar.

No debemos olvidar la presencia de extensas zonas de pastizales, compuestos principalmente por gramíneas y crucíferas, que dominan principalmente las zonas de cumbres (Las Navas), teniendo en la actividad ganadera su principal aprovechamiento.

Recursos forestales



Fuente: Elaboración propia a partir de información del REDIAM

B) Recursos forestales:

Se entienden como tales las actividades encaminadas a obtener el máximo beneficio posible de las masas arbóreas de un lugar determinado, en este caso la Serranía de Ronda, sin agotar o sobrepasar los umbrales de regeneración del propio ecosistema.

En función del tipo de masa forestal, existen diversas formas de explotación de los ecosistemas. En un intento de agrupación de las principales actividades encaminadas a este fin, hemos podido enumerar las siguientes, que si bien no son la principal fuente de ingresos de una familia, constituyen un complemento a esta actividad.

✓ La bondad del alcornoque se manifiesta cada 8-10 años cuando, fruto de su propio desarrollo, ofrece una corteza que, además de protegerlo de las plagas y enfermedades, es útil desde el punto de vista económico: el aprovechamiento del corcho. Esta actividad permite el trabajo de numerosos descorchadores y arrieros, originando una notable fuente de ingresos en Cortes de la Frontera y, en menor medida, en los municipios del curso bajo del río Genal.

✓ Asociado al corcho, nos encontramos con el brezo (*Erica arborea*), un tipo de arbusto que, tras un breve tratamiento, produce un material muy utilizado para fabricación de sombrillas y elementos decorativos. El producto se exporta fuera de la comarca principalmente a la Costa del Sol y a la costa del Levante español.

✓ Abandonando los suelos ácidos y centrándonos en los materiales más básicos, las calizas y dolomías, encontramos las formaciones de encinares y, asociados a ellos, el desarrollo de la dehesa. Este aprovechamiento agro-silvo-pastoril, además de surtir de frutos (bellotas) al ganado, principalmente el porcino, constituye un paisaje humanizado característico del territorio andaluz.

✓ Junto a estos aprovechamientos forestales, aparecen otros que, aun con menos efecto económico en la comarca, suponen una actividad de ocio y autoconsumo con un valor histórico-cultural significativo. Nos referimos a la recolección de setas, espárragos, tagarninas, etc., e incluso plantas aromáticas como el poleo, la manzanilla o el tomillo, que si bien no representan una materia prima importante para el desarrollo de una actividad de transformación, sí es una actividad que se ha mantenido a lo largo de la historia.

✓ La producción de madera, principalmente mediante la repoblación o plantación de especies de crecimiento rápido como el pino y los chopos, son otro tipo de aprovechamiento forestal que si se realiza de una manera adecuada, con entresacas, muestreo, etc., no sólo no perjudican el ecosistema sino que ayudan a que se regenere con mayor facilidad.

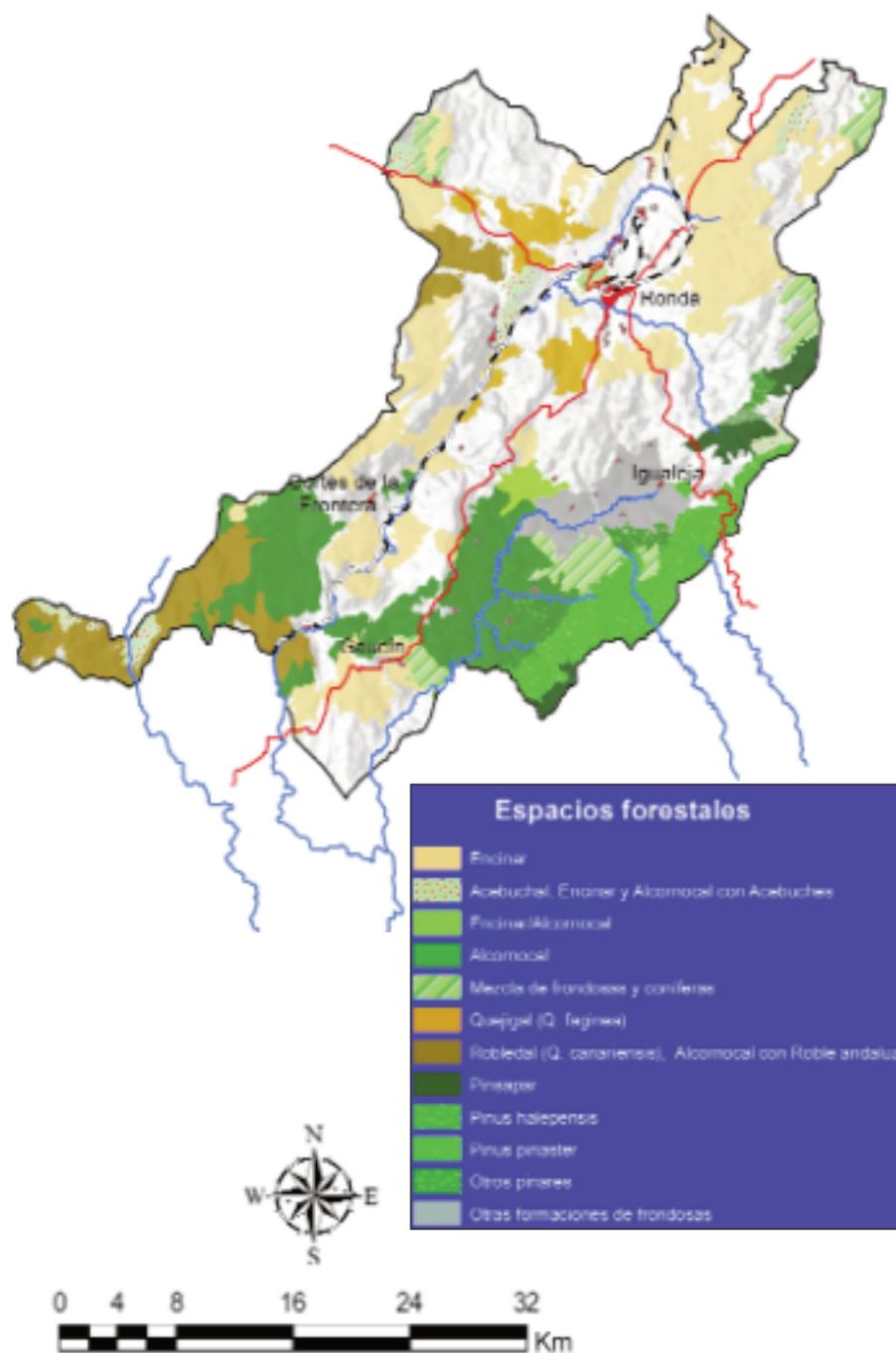
✓ Otro importante recurso en el que interviene de manera directa el ecosistema es la actividad cinegética. En la Serranía existen dos grandes reservas de caza y numerosos cotos de reconocido prestigio fuera de nuestra frontera.

✓ El uso del paisaje como atracción turística y la utilización de nuestros bosques como zonas recreativas o de descanso, son prácticas encaminadas más al disfrute personal que a la búsqueda de algún beneficio económico para quienes viven en la zona.

No obstante, no debemos olvidar que estas relaciones entre el ser humano y la naturaleza y otras que seguramente se quedaron en el tintero, se desarrollan sobre un escenario con vida e integrado que es el medio ambiente, de ahí la importancia de las políticas ambientales encaminadas a la protección, conservación y mejora de estos

espacios, para poder seguir disfrutando ahora y siempre de un medio ambiente sano y rico

Cultivos y espacios forestales



Fuente: Elaboración propia a partir de información del REDIAM



Bosque mixto de alcornoques y quejigos en la garganta de la Saucedá



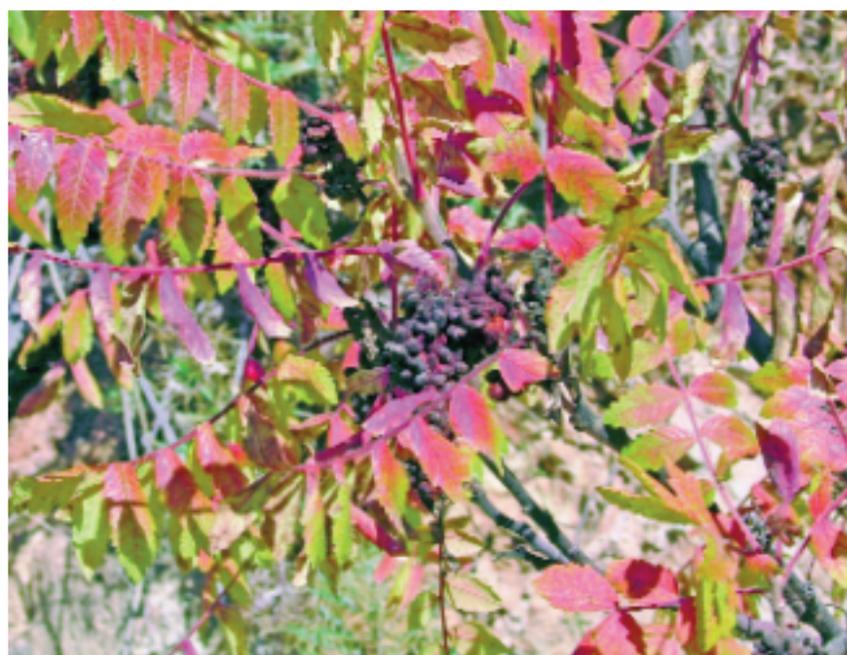
Centro de recolección y transformación del corcho en Cortes de la Frontera



Chantarella (*Cantharellus cibarius*)



Cagarria (*Morchella elata*)



El zumaque fue una especie muy utilizada para curtir pieles